



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

**C. MARTHA ARACELY GONZALEZ HOLGUIN, A 11 DE ENERO DEL 2024
PRESENTE. –**

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

GIMNASIO “JOSUE NERI SANTOS”.

DÍA(S): 18 DE ABRIL DEL 2024

HR(S): 08:00 A 15:00 PM

EVENTO: “ENTREGAS DE BECAS”

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- *Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.*
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entienda y acepta que en ocasiones suceda lo anterior. .
- El Responsable otorga todos los derechos de transmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.
- **Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.**

Sin más por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E



LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA

FOLIO 0009/2024

CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad del **C. MARTHA ARACELY GONZALEZ HOLGUIN**, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **GIMNASIO “JOSUE NERI SANTOS”**.

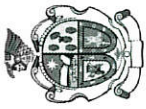
Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifiesto además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier accidente que como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

C. MARTHA ARACELY GONZALEZ HOLGUIN.

Teléfono: 656



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 11 DE ENERO DEL 2024
C. MARTHA ARACELY GONZALEZ HOLGUIN, PAGO Y PRESENTE. –

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

GIMNASIO “JOSUE NERI SANTOS”.

DÍA(S): 18 DE ABRIL DEL 2024

HR(S): 08:00 A 15:00 PM

EVENTO: “ENTREGAS DE BECAS”

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entienda y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable otorga todos los derechos de transmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.
- Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

IMDEJ
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA

FOLIO 0009/2024

CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad del **C. MARTHA ARACELY GONZALEZ HOLGUIN.** pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **GIMNASIO “JOSUE NERI SANTOS”.**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifiesto además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualesquiera como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

C. MARTHA ARACELY GONZALEZ HOLGUIN.

Teléfono: 656

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

c.p. Archivo
MAGH/DEAJ/poch

H. AYUNTAMIENTO
DE JUÁREZ, CHIH.
DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN



MTRA. MARTHA ARAGELY GONZÁLEZ HOLGUIN
DIRECTORA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

RECIBIDO

11 ENE 2024

9:13 am
IMDEJ

ATENTAMENTE

Agradezco sus atenciones y sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

FECHA	EVENTO	HORARIO
Jueves 18 de abril 2024	Pago de referencias bancarias de la Primer Convocatoria de Becas de Equidad Social	8:00 am – 3:00 pm

Por este conducto, me permito solicitar su intervención con el propósito de recibir su autorización para ocupar en préstamo del Gimnasio Municipal Josué Neri Santos.

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUÁREZ
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
PRESENTE. -

Ciudad Juárez, Chih., a 11 de enero de 2024

ASUNTO: PRÉSTAMO GIMNASIO MUNICIPAL JOSUÉ NERI SANTOS
COORDINACIÓN DE BECAS
OFICIO N° 08/2024

DEPENDENCIAS FOIJO No 0009

HERCÓLIA
CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal Juárez

